

Lima, 29 de mayo de 2025

**OFICIO N° 1195-2024-2025-KPF/CR**

Señora:

**LADY CAMONES SORIANO**

**Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República**

Presente. -

**Asunto:** Traslado de solicitud de la Federación Nacional de Trabajadores del Bicentenario del Sector Salud (FENATBISSA) para priorizar el estudio y dictamen de Proyectos de Ley N° 6587/2023-CR y otros, sobre nombramiento de personal ex CAS COVID

**Referencia:** OFICIO N°144- CDN/FENATBISSA

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarla cordialmente en mi calidad de Congresista de la República y, al mismo tiempo, en atención al documento de la referencia remitido por la Federación Nacional de Trabajadores del Bicentenario del Sector Salud (FENATBISSA), el cual adjunto al presente para su conocimiento y fines pertinentes.

En dicho documento, la FENATBISSA solicita la intervención de mi Despacho para que, en la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República que usted preside, se priorice el debate y la elaboración del dictamen correspondiente a los Proyectos de Ley N° 6587/2023-CR, 06749/2023-CR, 07062/2023-CR, 08846/2024-CR, 08868/2024-CR, 09040/2024-CR, 09111/2024-CR, 09123/2024-CR, 09340/2024-CR y 10648/2024-CR. Estas iniciativas legislativas proponen el nombramiento progresivo y continuo del personal de la salud del régimen del contrato administrativo de servicios indeterminado del Ministerio de Salud, sus organismos públicos y las unidades ejecutoras de salud de los gobiernos regionales y locales, reasignados mediante la Ley N° 31538 (ex CAS COVID).

Como es de su conocimiento, la Comisión de Salud y Población ya ha emitido dictamen favorable sobre estos proyectos de ley. En tal sentido, y recogiendo la justa demanda de los trabajadores representados por FENATBISSA, le solicito, señora Presidenta, tenga a bien evaluar la posibilidad de agendar a la brevedad el estudio y debate de los referidos Proyectos de Ley en la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, con miras a la emisión del dictamen respectivo que permita su oportuna consideración por el Pleno del Congreso.

Agradeciendo de antemano su gentil atención y la consideración que pueda brindar a esta importante solicitud, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

# FEDERACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES DEL BICENTENARIO DEL SECTOR SALUD

**NOMBRAMIENTO CAS COVID MINSA-“FENATBISSA”**  
**REASIGNADOS DE LA LEY N° 31538**

ROSSP N° 009283-2024-MTPE/1/20.2 - RUC: 20612605638  
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 882-2024/MINSA  
RESOLUCIÓN N° 072-2024/FED-DD.ORG/CGTP

**¡Esta es FENATBISSA Leal y Consecuente!**

**CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL**



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Lima, 06 de mayo del 2025

## **OFICIO N°144- CDN/FENATBISSA**

Dra.

**KAROL IVETT PAREDES FONSECA**  
**TITULAR DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO**  
**CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA**

Presente. -

Asunto: **SOLICITAMOS LA PRIORIZACIÓN DEL DEBATE Y VOTACIÓN DEL PREDICTAMEN DE LOS PROYECTOS DE LEY ENCAMINADOS AL NOMBRAMIENTO DE LOS EX CAS COVID DEL MINSA, EN LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO QUE USTED ES TITULAR.**

Es grato dirigirme a usted, para expresarle el saludo de la **FEDERACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES DEL BICENTENARIO DEL SECTOR SALUD – “FENATBISSA”**, creado con ROSSP N° 009283-2024-MTPE/1/20.2, como organización representativa de los trabajadores ex cas covid del Minsa a nivel nacional, debidamente representado por mi persona como Secretaria General Nacional e inscrita con registro N° 0014645-2024.


Me dirijo a usted con la finalidad de hacerle llegar nuestros saludos institucionales, además, de solicitar su amable atención y consideración en relación con un asunto de suma importancia para los 54,473 trabajadores ex Cas Covid, “HÉROES DE LA PANDEMIA”, que atendieron en los puestos de salud y hospitales en el tiempo de Covid-19. Y que hoy pedimos el *INICIO DEL PROCESO DE NOMBRAMIENTO*.

En virtud al tema del asunto, me permito **solicitar ante su despacho, su intervención en la Comisión de Presupuesto que Usted es Titular**, para LA PRIORIZACIÓN DEL DEBATE Y VOTACIÓN DEL PREDICTAMEN, de los Proyectos de Ley ya sustentados: **PL N° 06587/2023, PL N° 06749/2023, PL N° 07062/2023, PL N° 8846/2024, PL N° 8868/2024, PL N° 9040/2024, PL N° 9111/2024, PL N° 9123/2024, PL N° 9340/2024, PL N° 10648/2024.** Confiamos que, bajo su liderazgo, podamos agilizar el proceso en beneficio del personal de salud y de la población en general.

**Cabe destacar, que el martes 15 de octubre del 2024, la Comisión de Salud del Congreso de la República, ya Dictaminó a favor dichos Proyectos de Ley, y fueron aprobados por mayoría.**

Quedo a su disposición para cualquier consulta o información adicional que requiera sobre este asunto. Agradezco de antemano su atención y pronta acción al respecto.

  
LIC. ANA MARÍA MAYURI GERVAICIO  
SECRETARÍA GENERAL NACIONAL  
FEDERACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES DEL  
BICENTENARIO DEL SECTOR SALUD - FENATBISSA

  
LIC. CAROLINA VIVIANA GUIDO ORDOÑEZ  
SECRETARÍA DE DEFENSA  
FEDERACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES DEL  
BICENTENARIO DEL SECTOR SALUD - FENATBISSA